



Transparencia en los Ingresos y Gastos Municipales Porcentaje de los Gastos derivados del Urbanismo respecto el Presupuesto

Expediente: Portal de Transparencia Intervención año 2025	Núm. Expediente: LASOLANA2026/12179
-----------------------------------------------------------	----------------------------------------

D. Jesús Cano Sanz, Interventor Interino del Ayuntamiento de La Solana,

INFORMA

-. Que el porcentaje de los Gastos derivados del urbanismo resultante de la **Aprobación del Presupuesto del Ejercicio 2025**, en el Ayuntamiento de La Solana, es la siguiente:

Previsiones Iniciales. Grupos de Programas:

150. Urbanismo: 1.051.900,00 euros.

151. Ejecución Urbanística: 460.933,35 euros.

1532. Pavimentación de vías públicas: 311.489,77 euros.

160. Alcantarillado: 73.000,00 euros.

161. Abastecimiento domiciliario de agua potable: 302.678,38 euros.

Presupuesto Ejercicio 2025: 15.778.243,83 euros.

Porcentaje = Gastos Derivados del Urbanismo / Presupuesto

Inversión por Habitante = 13,94 %

El Interventor

